



ARCAL

**ACUERDO DE COOPERACION PARA LA PROMOCION DE LA CIENCIA Y LA
TECNOLOGIA NUCLEARES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL
ORA Y EL GT-ORA DURANTE LA PRESIDENCIA DE
BOLIVIA, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
SEPTIEMBRE DEL 2005 Y SEPTIEMBRE DEL 2006**

**VII REUNION DEL ORGANO
DE REPRESENTANTES**

**VIENA, AUSTRIA
18 DE SEPTIEMBRE DE 2006**

**ORA 2006-03
SEPTIEMBRE 2006**

I. REUNIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

- VI Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL (26 de septiembre 2005)
- Reunión Extraordinaria del Órgano de Representantes de ARCAL (6 de marzo 2006)
- VII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (30 de mayo - 2 de junio 2006)
- VII Reunión del Órgano de Representantes de ARCAL (18 de septiembre 2006) (preparación)

II.- ASPECTOS QUE MERECEAN DESTACARSE

Alianza Estratégica ARCAL – OIEA

La Alianza Estratégica de ARCAL con el OIEA fue establecida en la VI Reunión del ORA, basada en las premisas esbozadas en los siguientes documentos:

- Plan de Cooperación Regional para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares para América Latina y el Caribe para la V Fase de ARCAL (PCR), preparado por el OCTA y aprobado como Documento ORA 2004-02;
- Propuesta del Plan y Alianza Estratégica de ARCAL 2006-2011, preparada por el OCTA en su VI Reunión realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia;
- Plan Estratégico de ARCAL y Bases para la Alianza Estratégica ARCAL-OIEA, resultado de la revisión por el GT-ORA del anterior documento, aprobado como Documento ORA2005-05
- Contribución del Acuerdo Regional ARCAL al Programa de Cooperación Técnica en América Latina desde la perspectiva del OIEA, presentado por la Secretaría del OIEA en la VI Reunión del ORA.
- Plan de Acción para materializar la Alianza Estratégica ARCAL-OIEA, preparado por el GT-ORA, en consulta con sus respectivos Coordinadores Nacionales, y la Secretaría del OIEA, adoptado como Documento ORA 2006 EXT.-02.

Documentos que serán sometidos a consideración de la VII Reunión del ORA y que, por lo tanto, diseñan el futuro de la Alianza Estratégica ARCAL-OIEA:

- Propuesta de implementación del Plan de Acción para materializar la Alianza Estratégica ARCAL-OIEA, preparada por el OCTA, modificada por el GT-ORA, en consulta con sus respectivos Coordinadores Nacionales, y la Secretaría del OIEA, Documento ORA 2006-05.
- Propuesta de Cronograma de Trabajo para la implementación del Plan de Acción ARCAL-OIEA, presentada por la Secretaría del OIEA a fin de establecer pasos y plazos concretos para llevar adelante el Plan de Acción y, en consecuencia, materializar la Alianza Estratégica. La propuesta fue expuesta a los miembros del Grupo de Trabajo del ORA que la retransmitieron a las instancias nacionales correspondientes para su consideración. Dicho Cronograma constituye una guía evolutiva cuya adaptación está vinculada al avance de su ejecución, Documento ORA 2006-06.

Para Bolivia la clara perspectiva trazada por el Cronograma de Trabajo, con un calendario y recursos disponibles, concluyendo en la elaboración de la Estructura Programática Regional (EPR) se constituye en un hito fruto del dinamismo que ha adquirido ARCAL en los últimos años

Relación de ARCAL con Terceros

- En la propuesta del Plan y Alianza Estratégica de ARCAL 2006-2011, preparada por el OCTA en su VI Reunión realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, existían ya “Elementos para una relación de ARCAL con otros socios” los mismos que fueron extraídos por el GT-ORA y recogidos en el Documento ORA 2005-06

- En base de los mismos, el GT-ORA, con el apoyo de la Oficina de Asuntos Legales de la Secretaría del OIEA preparó la propuesta de “Términos de Referencia para el Establecimiento de Relaciones de Asociación de ARCAL con Terceros” que fue adoptada como Documento ORA 2006 EXT.-03.
- En las Conclusiones y Recomendaciones de dicha reunión, se instruyó al Presidente de ORA responda en consecuencia al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas de España (CIEMAT), que la asociación con ARCAL se podría establecer con su Gobierno, a través de los Términos de Referencia aprobados por el ORA. Copia de la comunicación fue remitida a la Misión Permanente de España ante el OIEA. Aún no hubo una respuesta oficial pero sí manifestaciones verbales de autoridades de CIEMAT indicando que el interés para la asociación persiste.

En las Conclusiones y Recomendaciones propuestas para la VII Reunión del ORA, se sugiere que la Mesa Directiva del ORA tenga un papel más proactivo en la búsqueda de nuevos socios y se solicita a la Secretaría del OIEA que coadyuve en la divulgación de dicha intención.

Ratificación del Acuerdo ARCAL

- Como es práctica ya establecida, en las conclusiones de todas las reuniones de los diferentes órganos de ARCAL celebradas en este período se introdujo una mención a la necesidad de alentar a los Estados que aún no ratificaron el Acuerdo que puedan hacerlo a la brevedad.
- Desde la VI Reunión del ORA, ratificaron el Acuerdo los siguientes países: Chile, Brasil y Bolivia.
- Teniendo en cuenta la entrada en vigor del Acuerdo el 5 de septiembre de 2005, a solicitud de los países, la Presidencia preparó un non-paper relativo a la situación legal del Acuerdo ARCAL que consta en el documento ORA 2006 EXT.-04.
- Atendiendo la instrucción de las Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión Extraordinaria, el Presidente del ORA dirigió una nota a los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay con la finalidad de facilitar sus gestiones internas tendentes a ratificar el Acuerdo.

Aproximación de los órganos del Acuerdo

- El ORA ha constatado la necesidad de estrechar los vínculos de coordinación entre los órganos del Acuerdo: ORA y OCTA, así como con el GT-ORA.
- A raíz de una iniciativa de Colombia, posteriormente refrendada por los demás miembros del GT-ORA, se resolvió la participación de su Presidente en la VII Reunión del OCTA celebrada en Cartagena de Indias, Colombia.
- El OCTA recibió con complacencia dicha decisión de acercamiento de tal forma que incluyó en las conclusiones de la misma que se espera que esta participación activa se repita al mismo nivel en las demás reuniones del Órgano y que todos los órganos de ARCAL hagan lo propio.
- En el ámbito del GT-ORA, el entonces Presidente del OCTA, hizo una presentación el 2005 y miembros del Grupo Directivo del OCTA que asumieron funciones en Cartagena de Indias presentaron las conclusiones de dicha reunión.
- Se ve con agrado que ya se haya transformado en una costumbre que sea el Presidente del OCTA quien expone el Informe de Actividades del OCTA en las reuniones del ORA y que las mismas cuentan con una mayor presencia de Coordinadores Nacionales.

Es fundamental promover un trabajo cohesionado y coordinado entre las distintas instancias de ARCAL por lo que Bolivia ve como una actividad prioritaria el fortalecimiento institucional de ARCAL por lo que ve con satisfacción que ese sea uno de los objetivos primordiales del Plan de Acción.